

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA B.D.M. S.A.

En la ciudad de Quito a los 23 días del mes de Marzo de 2016, a las 8h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, Avenida Jorge Fernández s/n y Simón Bolívar, se reúne la Junta General y Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA B.D.M. S.A.

Por secretaría se constata y certifica la presencia del 100% del capital social presente, por lo cual se instala la Junta General Universal de accionistas compuesto por 1060 acciones distribuidas de la siguiente manera: Alphinex Foundation, debidamente representado por Marmount Properties Corp, con 210 acciones; Global Mead Foundation, debidamente representado por Marmount Properties Corp, con 210 acciones; Haden Foundation, debidamente representado por Marmount Properties Corp, con 210 acciones; King Ross Foundation, debidamente representado por Marmount Properties Corp, con 210 acciones; WrayVann Foundation, debidamente representada por Marmount Properties Corp, con 210 acciones; señor Luis Carlos Fernández, por sus propios y personales derechos, con 1 acción; y el señor Marcelo Xavier Fernández Orrantia, por sus propios y personales derechos, con 9 acciones. Cada acción tiene un valor de un dólar cada uno.

Se encuentra presente el Comisario de la Compañía, señor Alejandro Arias.

Preside la Junta el señor Luis Carlos Fernández, y, actúa como secretario el señor Marcelo Fernández.

El Presidente pide que, por secretaría, se de lectura al orden del día, el cual tiene como puntos:

- 1) Conocimiento del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2015
- 2) Conocimiento del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 3) Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
- 4) Nombramiento de comisario principal de la compañía para el ejercicio fiscal 2016.
- 5) Nombramiento de Gerente y Presidente de la compañía
- 6) Destino de utilidades

Una vez conocido el orden del día la Junta General procede a discutir sobre el mismo de tal manera que:

1. Conocimiento del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2015

Respecto del primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Marcelo Fernández quien da lectura al informe del administrador, mismo que se anexa a esta

Acta. Al respecto la Junta, por unanimidad, pero sin el voto de los administradores, DA POR CONOCIDO y APRUEBA el informe de Gerente.

2. Conocimiento del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra el señor Alejandro Arias, comisario de la compañía y da lectura al informe elaborado, mismo que se anexa al Acta y pasará a formar parte del libro Expediente de la empresa. Una vez concluido, los accionistas de la Junta DAN POR CONOCIDO Y APRUEBAN el informe del Comisario.

3. Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

Nuevamente interviene el señor Marcelo Fernández y explica a los accionistas los movimientos, negociaciones y contratos realizados por la compañía durante el año 2015. Los accionistas, por unanimidad, y sin contar con el voto de los administradores, APRUEBAN los balances y estado de pérdidas y ganancias de la compañía INMOBILIARIA B.D.M. S.A. correspondientes al año 2015.

4. Nombramiento de comisario principal de la compañía para el ejercicio fiscal 2016.

Nuevamente toma la palabra el señor Xavier Fernández y sugiere el nombre de Alejandro Arias para que se desempeñen como Comisario Principal, el primero, y Suplente, el segundo, durante el año 2016. Los presentes APRUEBAN por unanimidad la moción realizada por el accionista.

5. Nombramiento de Gerente General y Presidente de la compañía.

Toda vez que han caducado los nombramientos de Gerente General y Presidente de la compañía la Junta procede a:

- Elegir al señor Luis Carlos Fernández Gilbert como Presidente de la compañía INMOBILIARIA B.D.M. S.A. por el período estatutario de 5 años.
- Elegir al señor Jorge Marcelo Fernández Sánchez como Gerente General de la compañía INMOBILIARIA B.D.M. S.A. por el período estatutario de 5 años.

6. Destino de las Utilidades del año 2015

Tras una breve discusión, los accionistas deciden NO REPARTIR las utilidades y mantenerlas en cuenta para afrontar cualquier eventualidad que pudiere presentarse, sin perjuicio de lo cual pudieren decidir su reparto más adelante.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. Se da por concluida la sesión a las 10h30, firmando para constancia todos los socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Luis Carlos Fernández
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Marcelo Fernández S.
SECRETARIO

ALPHINEX FOUNDATION
ACCIONISTA

GLOBAL MEAD FOUNDATION
ACCIONISTA

HADEN FOUNDATION
ACCIONISTA

KING ROSS FOUNDATION

ACCIONISTA

WRAYVANN FOUNDATION
ACCIONISTA



Xavier Fernández Orrantia
ACCIONISTA